



SECRETARÍA DE LA
TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE
CUENTAS

Informe

Contralores sin Límites
2018

IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contraloría y Evaluación Social



El Gobierno del estado de Guanajuato reconoce que la participación de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental, es decir, en la realización de acciones de contraloría y evaluación social, es de vital importancia ya que permite contar con un gobierno honesto, transparente, que rinde cuentas a sus ciudadanos y que reduce los espacios para la corrupción.

ÍNDICE

<i>Impulso a la participación ciudadana</i>	2
Índice	3
Presentación	4
Antecedentes	5
Marco Normativo	6
1.1 Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040	6
1.2 Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social	7
1.3 Proyectos de contraloría social	8
Proyecto	9
2. Contralores sin Límites	9
2.1 Objetivo	9
2.2 Objetivos específicos	9
2.3 Justificación	10
2.4 Vinculación	11
2.5 Proceso de implementación del proyecto	12
2.6 Resultado de las acciones realizadas	13
2.7 Participantes por municipio	14
Evaluación ciudadana	15
3.1 Objeto del estudio	15
3.1.1 Unidades Municipales de Rehabilitación	15
3.2 Metodología de evaluación	16
3.2.1 Muestreo	16
3.3 Resultados de la evaluación	17
3.4 Recomendaciones ciudadanas	40
Anexos	41
Base de datos	41

Presentación

La Secretaría de la Transparencia y la Rendición de Cuentas es la dependencia responsable de coordinar la participación ciudadana en tareas de contraloría social, así como de su fomento y promoción dentro de los mecanismos de evaluación de la actividad gubernamental estatal.

Los proyectos estratégicos delineados en el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040 destacan el compromiso de la política gubernamental por elevar la calidad de la participación de la sociedad guanajuatense, mediante la inclusión de los distintos sectores de la población y diversificación de proyectos que abren los canales de comunicación entre sociedad-gobierno.

La transparencia gubernamental se ha convertido en una de las formas más importantes para combatir la corrupción gubernamental y es otra vez la participación ciudadana, a través de actores como los medios de comunicación, que ha obligado a las autoridades a ser cada día más transparentes y avanzar en el tema de la transparencia.

La corrupción es uno de los mayores problemas que impiden el desarrollo de los países y en ese ámbito hay mucho que hacer desde el punto de vista gubernamental y social. Sin embargo, la participación ciudadana en el combate a la corrupción ha logrado ser uno de los frenos más importantes para este problema global.

Dentro del marco de la nueva gobernanza, en el cual la participación ciudadana es un factor fundamental. La contraloría y evaluación social destaca como una forma de participación ciudadana en la que la ciudadanía puede vigilar, dar seguimiento y evaluar el quehacer gubernamental.

El Gobierno del estado de Guanajuato reconoce que la participación de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental, es decir, en la realización de acciones de contraloría y evaluación social, es de vital importancia ya que permite contar con un gobierno honesto, transparente, que rinde cuentas a sus ciudadanos y que reduce los espacios para la corrupción.

Antecedentes

La participación ciudadana en el quehacer gubernamental ha recorrido una larga historia por todos los países antes de poder conseguir los escaños que en cada uno de ellos ha logrado. El desarrollo de la participación ciudadana y las situaciones que han incidido para que se le dé cabida como un ente valioso a ser considerado en la toma de decisiones, tienen que ver con la historia de cada país, pero hay acontecimientos que marcan su rumbo irremediamente.

En la actualidad, los Estados no pueden cerrar los ojos a la realidad global. Los actores sociales y económicos han tomado tanta fuerza para definir el rumbo de los países y que los Estados gestionen todo lo necesario para que puedan desarrollarse. La nueva gobernanza implica la conjunción de fuerzas entre el Estado y los agentes sociales y económicos para que juntos, puedan determinar el rumbo de las naciones y lograr su desarrollo. La nueva gobernanza sólo puede darse cuando existe una democracia de calidad.

Lograr que las políticas públicas reflejen el acuerdo entre el Estado y los actores sociales y económicos y velen por el respeto de los derechos humanos, no es cosa fácil. Sin embargo, es a través de la rendición de cuentas que la participación ciudadana puede contribuir a que se cumplan las políticas públicas y con ello los derechos humanos de las personas.

La rendición de cuentas, ya sea en su forma vertical, horizontal o diagonal, es una herramienta de gran valor para que la participación ciudadana pueda obligar a los gobiernos a ser mejores, a trabajar por el bien común y, sobre todo, los ha enseñado, en mayor o en menor medida, a ser transparentes. En una auténtica rendición de cuentas, el que rinde cuentas debe informar qué es lo que está haciendo, y no sólo informar, sino justificar su actuar y debe estar sujeto al escrutinio social y, en su caso, a las sanciones o recompensas por incumplir o cumplir con su encomienda, respectivamente.

Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social

Marco Normativo

1.1



Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho

4.1 Gobernanza

4.1.2 Transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto.

Establece que en 2017 Guanajuato se ubicó en el segundo lugar en el ranking nacional del índice de Gobierno Abierto, generando políticas públicas orientado a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en grupos colegiados plurales y en cuyo trabajo convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, en un ambiente de rendición de cuentas e innovación social.

En 2018 Guanajuato es el primer lugar nacional con menor índice de corrupción

Líneas, Objetivos y Estrategias: Línea Estratégica 4.1 Gobernanza, establece que se debe impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.

Objetivo 4.1.2 Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana a la ciudadanía, sin cabida para la corrupción.

Estrategia 4.1.2.2 Impulso de la coordinación entre el gobierno, la sociedad y la academia para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Estrategia 4.1.2.3 Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante mecanismos ágiles y novedosos, que posibiliten su involucramiento en las decisiones relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas.

Estrategia 4.1.2.4 Capacitación permanente en temas de transparencia, ética, gobierno abierto y rendición de cuentas a todo el personal de la función pública. Y como principales proyectos de la Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho la participación ciudadana en la toma de decisiones en información, planeación, monitoreo y evaluación.

1.2 Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social

El Programa tiene por objetivo promover la participación responsable de la ciudadanía en el quehacer gubernamental estatal, a través del ejercicio de su derecho a la rendición de cuentas, llevando a cabo acciones de vigilancia, seguimiento y evaluación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en el actuar de sus servidores públicos, así como en cualquier etapa de los proyectos, programas, obras, acciones, trámites y servicios de las mismas, con el objetivo de contribuir a combatir la corrupción, fomentar la transparencia, la honestidad, la legalidad y mejorar la Administración Pública Estatal.

Para cumplir con lo anterior, el Programa contempla la implementación de las siguientes líneas estratégicas:

Línea estratégica 1.

Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato.

Línea estratégica 2.

Con Orgullo y Compromiso, Cuida tu Obra.

Línea estratégica 3.

Proyectos de Contraloría Social.

Línea estratégica 4.

Contraloría Social en Programas Sociales Estatales.

Línea estratégica 5.

Cultura de la Denuncia Ciudadana.

Línea estratégica 6.

Capacitación, Promoción y Difusión de la Contraloría Social.



1.3 Línea estratégica 3.

Proyectos de Contraloría Social.

Ampliar espacios de comunicación sociedad-gobierno a través de contralores sociales que trabajen de forma conjunta con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal a efecto de que las opiniones y recomendaciones sean escuchadas y logren incidir en las políticas públicas para su mejora.

Objetivo

3.1. Promover proyectos de contraloría social involucrando a distintos sectores de la población guanajuatense.

Estrategias, acciones y proyectos

E.1 Incrementar la cobertura de proyectos de contraloría social a más sectores de la población guanajuatense.



Proyecto Contralores sin Límites

2.1 Objetivo general.

Involucrar a las personas con discapacidad y su familia en actividades de contraloría social en los proyectos, programas, obras, acciones, trámites y servicios de la Administración Pública Estatal, contribuyendo así a mejorar el quehacer gubernamental.

2.2 Objetivos específicos

- Dar a conocer a las personas con discapacidad y sus familias los temas de Contraloría Social, servidor público, honestidad, transparencia y sistema de quejas y denuncias.
- Evaluar y verificar el cumplimiento a la normatividad de atención a las personas con discapacidad.
- Conocer la opinión de los beneficiarios de algún proyecto, programa, obra, acción, trámite o servicio de la Administración Pública Estatal.



2.2 Justificación

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas es la dependencia que tiene entre sus atribuciones promover, orientar y coordinar la participación activa y permanente de la población en tareas de contraloría y evaluación social en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, del actuar de sus servidores públicos, así como de los proyectos, programas, obras, trámites y servicios.

Asesorar y capacitar en materia de contraloría social a las autoridades y ciudadanos que así se requiera.

Difundir entre la población las obligaciones y prohibiciones de los servidores públicos estatales.

Promover la cultura de la denuncia ciudadana cuando se detecten irregularidades en el actuar de los servidores públicos; en los proyectos, programas, obras, acciones, trámites y servicios de la Administración Pública Estatal y en el uso de los recursos públicos de los mismos.

Por tal motivo la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas busca lograr involucrar activamente a la ciudadanía guanajuatense por medio de la contraloría y evaluación social.

En este orden de ideas, el **proyecto Contralores de sin Límites** tiene como enfoque ser un instrumento a través del cual la Secretaría, promoverá la inclusión de las personas con discapacidad, mediante la operación de una de las formas de participación social más importantes: la contraloría y evaluación social.

El proyecto cuenta con los objetivos, estrategias, metas y acciones que permitirán construir ciudadanía informada, consciente de sus derechos y obligaciones y da a conocer los medios institucionales mediante los cuales puede incidir en los programas, proyectos, acciones, trámites y servicios gubernamentales.

2.3 Vinculación

Para efecto de la implementación del proyecto Contraloras con Valor, la **Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas**, a través de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social, estableció un Programa Anual de Trabajo 2018 en materia de contraloría y evaluación social con el **Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad** y con los **municipios**, considerando las siguientes actividades:



2.4 Proceso de implementación del proyecto Contralores sin Límites



2.4 Resultados de las acciones realizadas

Durante el año 2018, mediante la implementación del proyecto Contralores sin Límites se conformaron **25 comités de Contralores de sin Límites** en **22 municipios** del estado. Integrados por un total de **138 personas con discapacidad adultas mayores**, de las cuales **112 son mujeres** y **26 hombres**.

Implementación del Proyecto Contralores sin Límites				
Municipios	Unidades de Rehabilitación	Número de comités	Integrantes de comités	Impacto
22	22	25	138	3,610



Contralores sin Límites

Municipio	Hombres	Mujeres	Total de Integrantes	No. de comités
Acámbaro	1	4	5	1
Apaseo el Alto	0	5	5	1
Apaseo el Grande	0	6	6	1
Comonfort	0	5	5	1
Coroneo	0	8	8	1
Cuerámara	0	5	5	1
Doctor Mora	0	5	5	1
Dolores Hidalgo	1	5	6	1
Huanímaro	0	5	5	1
Jaral del Progreso	2	3	5	1
Jerécuaro	2	3	5	1
Juventino Rosas	0	7	7	1
Salamanca	2	3	5	1
Salvatierra	2	6	8	1
San Felipe	0	5	5	1
San Francisco del Rincón	0	7	7	1
San José Iturbide	2	2	4	1
San Luis de la Paz	1	4	5	1
San Miguel de Allende	2	3	5	1
Santiago Maravatío	1	4	5	1
Silao	1	3	4	1
Tarimoro	2	3	5	1
Valle de Santiago	6	0	6	1
Xichú	1	5	6	1
Yuriria	0	5	5	1
Totales	26	112	138	25

Evaluación

3. Objeto del estudio

3.1 Unidades Municipales de Rehabilitación

Las unidades municipales de rehabilitación adscritas a los sistemas municipales DIF son las instancias ejecutoras de primer contacto con las personas con discapacidad de sus municipios, encargadas de la promoción, detección y elaboración de diagnósticos que permitan identificar a la población objetivo del programa de atención a personas con discapacidad, una vez detectadas las necesidades ofrecen los servicios de rehabilitación física mediante la contratación de personal profesional tales como licenciados en terapia física, médicos de rehabilitación.

Debido a la economía que la mayoría de los municipios tienen para la compra de equipos de rehabilitación, el estado ofrece el apoyo de equipamiento para garantizar los servicios de primer contacto y ofrecer la atención básica en las cabeceras municipales por medio del Programa de Fortalecimiento de las Unidades Municipales de Rehabilitación para las Personas con Discapacidad, y con estos apoyos los municipios se comprometen bajo un contrato de comodato, a informar al estado sobre las acciones que realizan a favor de las personas con discapacidad.

3.2 Metodología de evaluación

3.2.1 Muestreo



Muestreo Estadístico para Monitoreo Ciudadano

Factor	Valor	Observaciones
Nivel de confianza (Z)	95%	Este valor proviene de las tablas de la distribución normal Z, $Z_{\alpha} = 1.96$
Porcentaje de error (d)	4, 5 ó 6%	La precisión que deseamos para el estudio, es decir el máximo error muestral.
Variabilidad (p = q)	50%	En caso de no tener información de estudios previos se utiliza el valor $p = q = 0.5$ (50%)

Para evaluar el servicio proporcionado en las Unidades de Rehabilitación Municipales, se aplicaron encuestas a los usuarios de los mismos. La aplicación de la encuesta se realizó de acuerdo a un muestreo tomando en cuenta lo siguiente:

La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se conoce el tamaño de la población es:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde:

N = Tamaño de la población.

Z = Nivel de confianza.

p = Probabilidad de éxito.

q = Probabilidad de fracaso.

d = Precisión (error máximo admisible).

Introducir el tamaño de la población.

N= 3610
Z= 1,87
p= 0,5
q= 0,5
d= 5%

Introducir porcentaje de error máximo admisible.

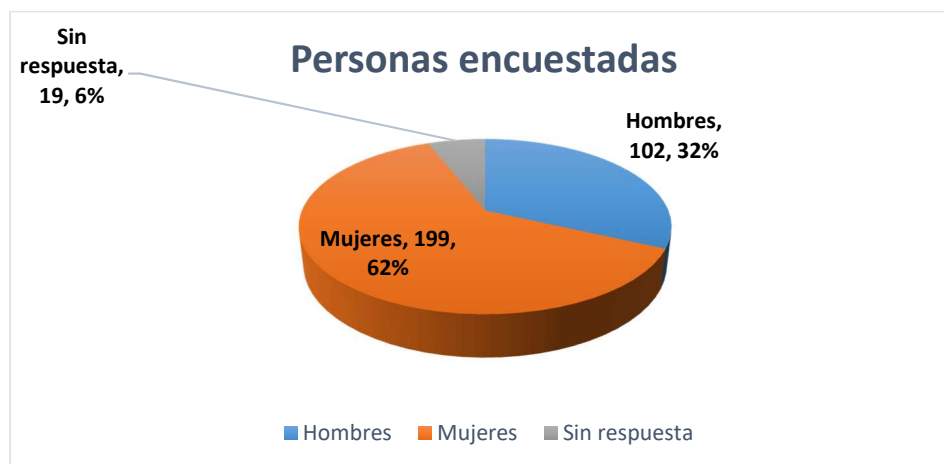
Muestra a considerar para el monitoreo (Cantidad de entrevistas a realizar)

319

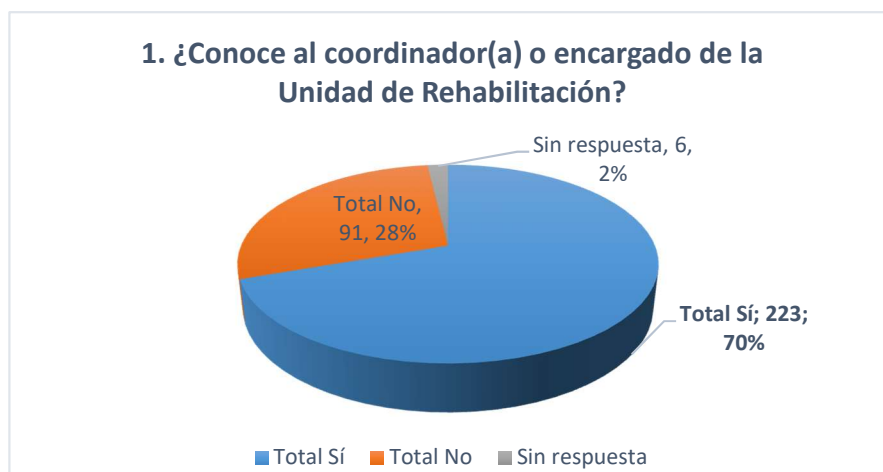
Obtenemos un total de 319 encuestas a aplicar.

3.4 Resultados de la evaluación

Evaluación ciudadana a la atención y servicios que proporcionan las (UMR) Unidades Municipales de Rehabilitación.

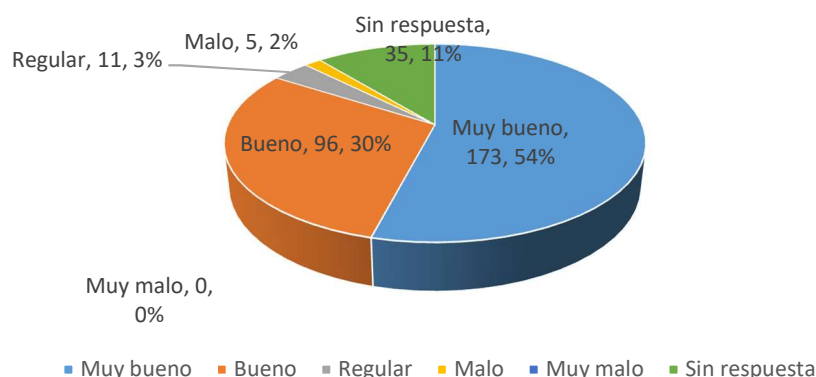


Se aplicaron un total de 320 encuestas a usuarios de las unidades municipales de rehabilitación. De las personas encuestadas 199(62%) son MUJERES, 102(32%) son HOMBRES y 19(6%) NO respondieron.



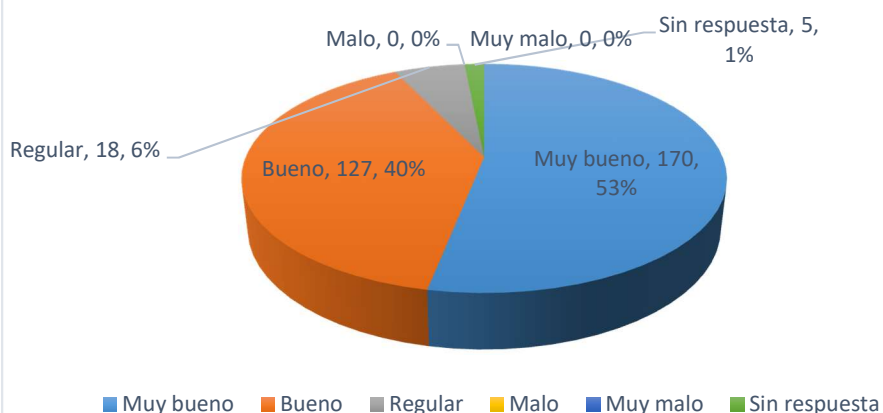
223(70%) de las personas encuestadas SÍ conocen al coordinador o encargado de la Unidad de Rehabilitación, 91(28%) de las personas NO saben quién es y 6(2%) personas NO respondieron esta pregunta.

2. El trato que recibe por parte del coordinador(a) o encargado de la Unidad le parece:



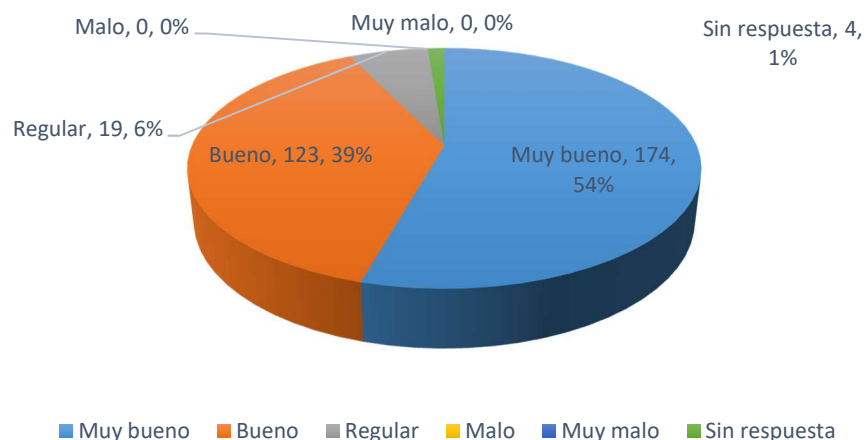
173 personas de las 320 encuestadas, opinan que el trato que reciben por parte del encargado(a) de la unidad es muy bueno, 96 opinan que es bueno, 11 personas opinan que es regular, 5 que es malo y 35 no respondieron.

3. El trato que recibe por parte del personal administrativo y operativo, le parece:



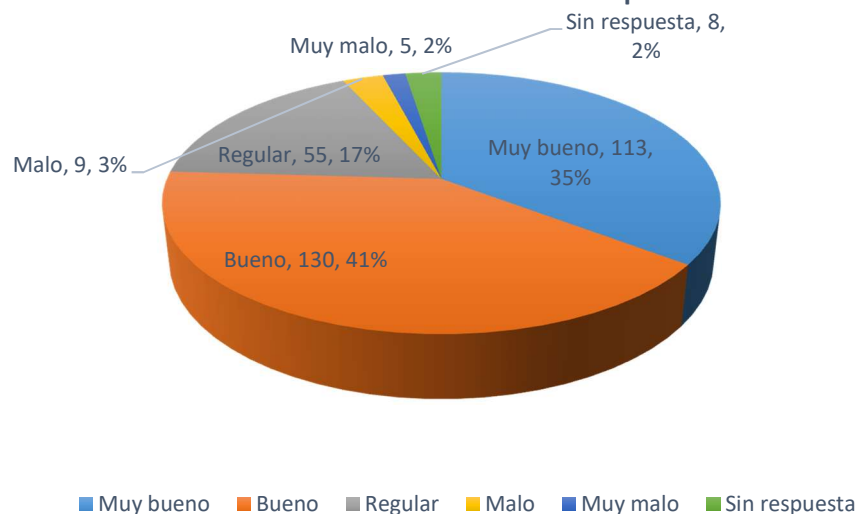
Las personas respondieron que el trato que reciben por parte del personal administrativo y operativo les parece MUY BUENO fueron 170(53%), las que opinaron que es BUENO, 127(40%); 18(6%) dicen que el trato es REGULAR y 5(1%) personas NO respondieron.

4. El horario de atención de la Unidad se cumple de manera:



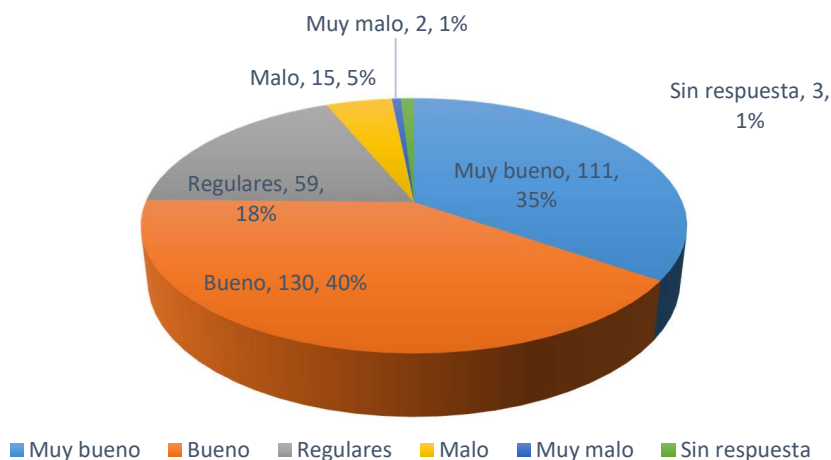
174(54%) de las personas contestaron que el horario de atención es MUY BUENO, 123(39%) opinan que es BUENO, 19(6%) dicen que el horario es REGULAR y 4(1%) personas NO opinaron.

5. Las instalaciones de la Unidad le parecen:



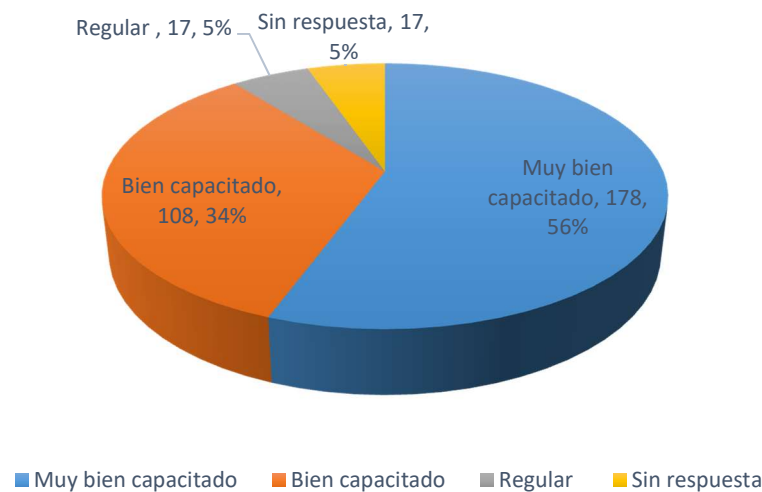
Para 113(35%) de los usuarios de las instalaciones de la unidad les parecen MUY BUENAS, 130(41%) opinan que son BUENAS; 55(17%) de los usuarios opinan que las instalaciones le parecen REGULARES mientras 9(3%), opinan que son MALAS; 5(2%) de las personas opinan que son MUY MALAS, 8(2%) no respondieron.

6. Los accesos para personas con discapacidad son:



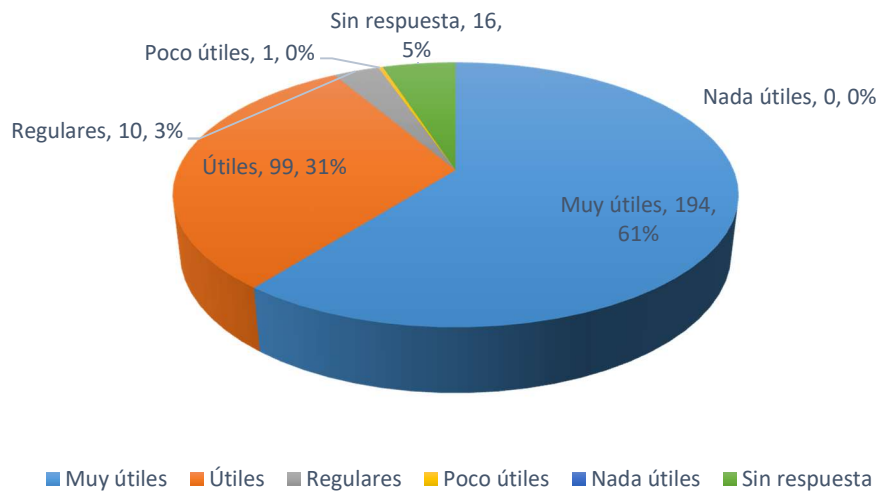
Con respecto a los accesos para personas con discapacidad, 111(35%) de los usuarios opinan que estos son MUY BUENOS, 130(40%) opinan que son BUENOS, 59(18%) opinan que son REGULARES, 15(5%) contestaron son MALOS, 2(1%) personas opinan que son MUY MALOS y 3(1%) NO respondieron.

7. El personal que desarrolla las actividades de la unidad está:



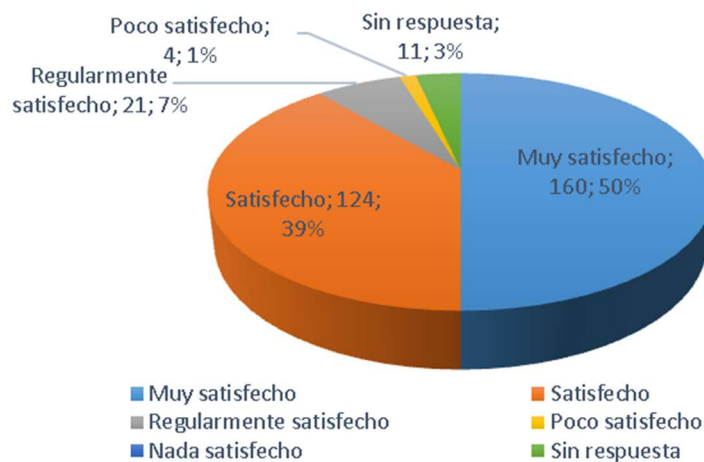
Al referirse al personal y su grado de capacitación, 178(56%) usuarios contestaron que el personal está MUY BIEN capacitado, 108(34%) dijeron que está BIEN capacitado, ambas opiniones representan un total del 90% de las respuestas por otra parte 17(5%) personas dijeron que el personal tiene una capacitación REGULAR y otras 17(5%) NO respondieron.

8. Los servicios que se ofrecen en la unidad le parecen:

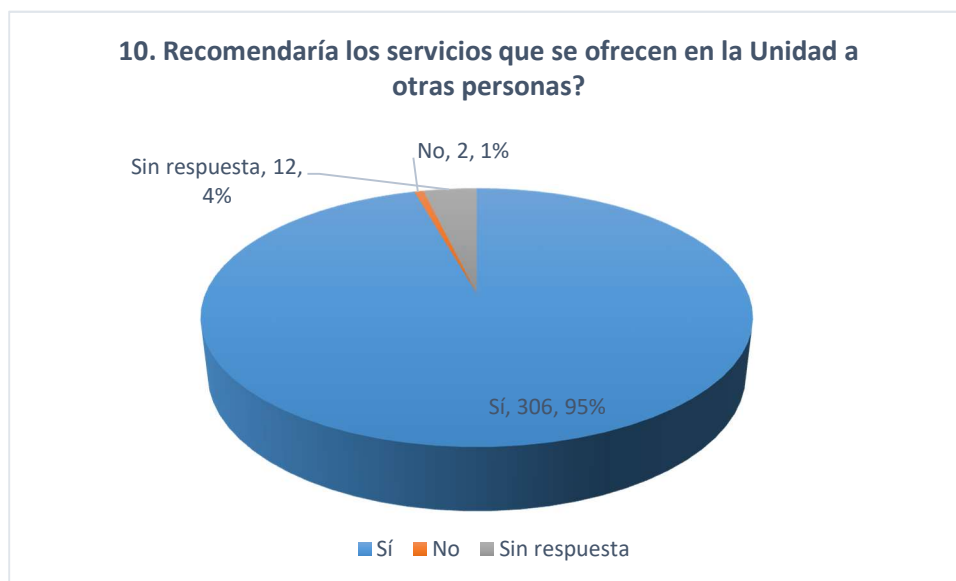


Los servicios prestados son MUY ÚTILES para 194(61%) de los usuarios, 99 (31 %) comenta que les parecen ÚTILES, 10(3%) de los usuarios comentan que les parecen REGULARES, el resto de los usuarios 16(5%) NO respondió.

9. ¿Cómo se siente con los servicios que ofrece esta Unidad?



160(50%) de las personas encuestadas están MUY SATISFECHOS con los servicios de las unidades, 124(39%) comentan estar SATISFECHOS; 21(7%) dicen estar REGULARMENTE SATISFECHOS, 4(1%) están POCO SATISFECHOS y 11(3%) NO respondieron.



160(50%) de las personas encuestadas están MUY SATISFECHOS con los servicios de las unidades, 124(39%) comentan estar SATISFECHOS; 21(7%) dicen estar REGULARMENTE SATISFECHOS, 4(1%) están POCO SATISFECHOS y 11(3%) NO respondieron.

11.- ¿Qué recomendarías para mejorar la atención y los servicios que se otorgan en la Unidad de Atención?

Atención.

Que den curso de cómo tratar a la gente con más respeto.

Capacitación al personal.

Mejor atención al ciudadano y amabilidad.

Que el personal que desarrolla las terapias únicamente tenga esta actividad que no se ocupe en lo administrativo para que no desatiendan a los pacientes.

Mobiliario y equipo

Mayor equipamiento. Aparatos de Ultrasonido terapéutico que más personas tengan derecho a recibirlos y electro estimuladores.

Que tenga más aparatos de láser y de toquecitos para que abarquen más.

Que reemplacen equipo en mal estado o se repare y se le dé mantenimiento.

Que pusieran más atención y que apoyaran con material necesario para la unidad de atención.

Que haya hidroterapia.

Que los baños tengan papel y jabón por favor.

Que haya una persona al frente del área de Rehabilitación.

Costos

Que el ultrasonido fuera más accesible.

Que tengan los costos a la vista.

Tiempos

Que se le diera al paciente un tiempo más extenso para que su recuperación sea más pronta y combinar las áreas lastimadas. Se tratan conjuntamente. Ya que las personas de fuera batallan y es lenta la mejora.

Que los tiempos de atención se extiendan a 40 minutos para mejora pronta en padecimientos difíciles.

Que atendieran por las tardes, un turno vespertino.

Sillas para la sala de espera.

Puntualidad en el servicio. Respeto en los horarios.

Que hubiera servicio los sábados.

Que no pospongan las terapias.

Infraestructura

Revisar la unidad que esté en buen estado en cuanto a limpieza e infraestructura.

Ampliar las unidades de rehabilitación, aumentar el número de personal para la atención.

Mejorar los accesos para discapacitados.

Respetar accesos para discapacitados ya que frecuentemente se encuentran bloqueados, por el propio personal de la unidad.

Rotular la Unidad, así como el edificio pintarlo.

Accesibilidad

Que haya transporte porque se nos dificulta a los que venimos de lejos.

Ampliar la estructura del edificio, puertas más amplias, más aparatos, tener sillas de ruedas en disposición.

12.- ¿Tienes algún reporte, queja o denuncia por alguna irregularidad que hayas detectado en la Unidad de Rehabilitación?

Acámbaro

- Al acudir a rehabilitación me atendió Cristóbal e inmediatamente Mayra y Paty saltaron de coraje porque me estaba atendiendo Cristóbal, estas dos chicas son muy déspotas no sé cómo tienen ese tipo de gente trabajando aquí, se sienten intocables.
- Sí tengo, se me evitó el pase al servicio por deber 2 consultas, Lo cual fue por encontrarme en proceso de beneficio de descuento. Quien no me dejó pasar fue Paty de Rehabilitación, sin permiso de nadie ya que la Maestra Meli me autorizó pasar hasta que trabajo social me entregara la tarjeta de descuento. Y lo q hizo fue delante de las personas creando un mal momento por discriminación, ah y el cubículo se encuentra sucio con olor pestilente.
- Ninguna en cuanto el personal, pero para acceder a la parte superior sólo por fuera se puede pero la rampa sólo puede usarse con ayuda, por dentro no hay rampa, y los escalones son muy altos.

- Ninguna en cuanto al personal. Pero las rampas están muy difíciles de usar para un discapacitado.
- Ninguno en cuanto al personal. Las rampas son malas
- El coordinador en ocasiones esta de mal humor y no contesta al saludo del usuario.
- Sí, el día 30 de agosto en mi terapia me tocó otra persona y me lastimó mi brazo todo lo que había avanzado con mi terapia tuve que empezar con medicamentos por el dolor muy fuerte.

Jerécuaro.

- La unidad comparte espacio con las unidades móviles (ESSI) y caravana de salud, por lo que sus unidades automovilísticas obstruyen las rampas y accesos para los usuarios de rehabilitación considero que debería haber un espacio destinado para cada servicio por separado.
- Los baños son muy pequeños, no tienen barandales ni apoyos.

Santiago Maravatío.

- La encargada de audiología es muy grosera, siempre está hablando por teléfono.
- La muchacha que se encarga de los auditivos se pasa todo el tiempo hablando por celular y no atiende con respeto.
- Que las rampas para las personas con discapacidad siempre están obstruidas por vehículos de la unidad del DIF.

San Francisco del Rincón.

- Que sean puntuales.

Yuriria.

- Que haya más espacio y material porque en realidad no existe ni lo más necesario.

San José Iturbide

- Las personas que vienen a práctica tengan más cuidado de hacer los ejercicios para que no lastimen a los pacientes o que pregunten qué deben hacer y cómo deben hacerlo.

San Luis de la Paz

- Me gustaría que me atendiera un solo terapeuta que me avisen cuando me cambien a la que me toca en la tarde.
- Es muy largo el tiempo de espera para pasar con los doctores.

Apaseo el Alto

- Que tengan un mejor trato a los pacientes.

Santa Cruz de Juventino Rosas

- Una unidad de terapia no tiene luz.
- Si en la rehabilitación de lenguaje que pongan más atención a los pacientes y que no esté tanto en la computadora o en el celular.

Tarimoro

- En este momento no tenemos servicio.
- Los pisos están muy sucios.

Valle de Santiago

- Las personas que hacen el aseo se enojan si pasan aunque sea una emergencia.
- Los baños están muy sucios no son de la unidad pero están dentro de Dif, la gente que limpia es enojona.

13.- ¿Tienes alguna felicitación o reconocimiento hacia algún servidor público de la Unidad de Rehabilitación?

Acámbaro

- Reconocimiento para Cristóbal, es muy responsable y trata bien a todas las personas que acuden a sus terapias.
-

- Felicito al Lic. en Rehabilitación Cristóbal por su gran actitud de servicio, por ser muy profesional y estar con gran actitud para que todos estemos contentos y satisfechos con el servicio de rehabilitación.
- A Clarita una felicitación por su buena atención y actitud a todas las personas.
- A todos en general.
- Felicitaciones a todas las personas que trabajan en este lugar en particular a Mayra.
- Felicito a Cristóbal por su excelente trabajo a Vicente y a Clarita.
- Felicitaciones a todo el personal
- Felicitaciones a todos los terapeutas por brindar el servicio
- Si quiero felicitar María Clara Saavedra Martínez, Moselle Mejia Mills, María Consuelo Santos Cristóbal Sotero, hacen un buen equipo de trabajo.
- Felicitación para Cristóbal, es una buena persona, trata bien a la gente es muy atento y responsable.

Xichú

- Mis felicitaciones al coordinador del área de rehabilitación por su atención y entrega que a pesar de no contar con el equipo necesario ase todo por atendernos lo mejor que puede.
- Felicitaciones a todo el personal.
Felicito a la Terapeuta Nora Lorena Llamas por su buen servicio que le brinda a los pacientes.

Coroneo

- Felicitación a todos los que trabajan en la unidad.
- Felicitaciones para Gabriela Medina Castillo y Julieta Carranza Martínez por su atención humana que tienen con los pacientes, son muy buenas y amables.

Huanímaro.

- Felicitaciones a Paul por su trabajo y trato.

Jaral del Progreso

- Reconocimiento para Trini por tener una excelente labor.
- Reconocimiento para Trini por su gran desempeño, y atención hacia todas las personas.
- Para Trini por ser una persona muy atenta, responsable y bien capacitada
- Felicito al personal de la unidad, porque nos tratan muy bien y por su buen servicio.

Jerécuaro

- Un reconocimiento para los encargados, atienden de muy buena manera Claudia y Jairo.
- Felicito a todos y quedo muy agradecida por el apoyo que nos ha brindado.
- Felicidades a todo el personal porque tratan de dar lo mejor que pueden.
- Felicito y reconozco a Jairo, la atención recibida por parte de él es muy eficiente.
- Para Claudia Moreno Saavedra mis felicitaciones y gratitud total por su adecuada y comprometida forma de trabajar

Santiago Maravatío

- Para todo el personal felicitaciones y ojala continúen en la siguiente administración.
- A las terapeutas una felicitación por su trato.

San Francisco del Rincón

- Felicito a Lupita de trabajo social por su atención y su trato.
- Felicitaciones a toda el área de rehabilitación.
- Felicitación a Ana por buena atención y muy capacitada.
- Felicitaciones para José y Quique por su trato y atención.
- La señorita Fani me atiende muy bien la felicito.
- La señorita Ana Luisa me presta muy excelente atención.
- La señorita Ariadna fue muy amable siempre.

San Miguel de Allende

- Felicidades a todo el personal. Están muy bien preparados y capacitados para estos servicios que otorgan muchas gracias: excelente atención de todos y cada uno, sin distinción muy atentos.
- Mis más amplias felicitaciones a Samanta, excelente terapeuta súper profesional y a los demás denles las facilidades para que hagan un mejor trabajo.
- Todos tienen disponibilidad y atención que necesitamos los pacientes. Felicito a todos.
- Es una grata experiencia el poder recibir atención de una unidad de rehabilitación con personal tan amable y profesional.
- Felicitaciones para todos y todas las licenciadas por la atención que dan a todos son muy capacitadas.
- Creo que son excelentes en su trabajo y en lo que saben hacer Felicito a todos ya que desde mi llegada me han tratado no muy bien sino EXCELENTE. Felicito a todo este equipo de trabajo.

Yuriria

- Para todas las servidoras y en especial a María Fernanda Tinoco Hernández, una felicitación y reconocimiento por su apoyo y empeño en cada terapia.
- Reconocimiento a las fisioterapeutas por la labor que desempeñan
- A la terapeuta Fer y a sus compañeras Cheli y Pau que a pesar del poco material que hay le echan las mejores ganas que pueden.
- Felicito a Fernanda Tinoco y a Pau que son unas excelentes y muy buenas terapeutas. Muchas felicidades a las dos.

Comonfort

- A la psicóloga por su buena atención y servicio.
- Se felicita a todo el equipo que conforma una UMR
- Felicitación al responsable de la unidad por su atención y buen servicio.
- Reconocimiento al personal en general por su atención y compromiso.
-

- Al Dr. Israel responsable de la Unidad por su entrega, compromiso, atención al derecho habiente. "Felicitaciones".
- A las encargadas del área de Terapia Física. "Felicitaciones".
- Felicitación hacia Pau el terapeuta.
- Felicito a todo el personal que es muy atento y muy entregado en su trabajo, ojala que sigan igual
- En general el trato es muy bueno. Felicitar a las que nos ayudan en la terapia que ayuda bastante, ¡muy bien!
- Felicitación a todo el personal tanto como los terapeutas incluso la señora de la limpieza dan un muy buen trato

San José Iturbide

- Felicito a Martina, pues su terapia es muy buena y el trato hacia mi bebé se lo agradezco y admiro (siempre está en buena manera).
- Felicito a la terapeuta Erika y a todos porque he visto su buena manera de tratar a los pacientes.
- Reconozco la atención de todos los que sirven aquí, son muy atentos y serviciales.

San Luis de la Paz

- Felicito a todo el personal administrativo y trabajo operativo y terapéutico.
- Felicitación para "Montse".
- Felicitación para la señora Ileana.
- Felicitación para la Lic. Viridiana me parece que es muy buena terapeuta.
- Reconozco a todos son muy responsables, respetuosos y hacen muy bien su trabajo.
- Felicitaciones a Alma Alejandrina Ramírez Valdez por su buena atención.

Apaseo el Alto

- Un reconocimiento a todo el equipo
- Una felicitación a Rosy de recepción.

Salvatierra

- A todo el área de rehabilitación "felicitaciones".
- Reconocimiento a todo el personal al área de rehabilitación.
- Felicitar a la coordinadora que me ha estado atendiendo bien.
- Quiero felicitar a Yolis Cerón.

San Felipe

- Una felicitación para Zulma González Díaz porque me atiende muy bien .
- Una felicitación para Zulma González Díaz por su buen trato y atención.
- Que sigan echándole ganas ya que los pacientes con discapacidad se los agradecen por todo el esfuerzo que hacen.
- Felicidades al terapeuta Noé muchas gracias por tu paciencia y dedicación hacia nosotros.

Santa Cruz de Juventino Rosas

- Felicito a Beatriz Hernández por su buen trato y buen trabajo.
- Beatriz Hernández, felicitación por su buen desempeño, la humildad y buena atención a los pacientes.
- Reconocimiento por su trabajo a Fátima, atiende muy bien y es muy paciente.
- Felicidades para Lupita es muy buena y hace muy bien su trabajo
- Felicito a todo el personal que labora en la unidad son muy atentos con los pacientes que van a las rehabilitaciones o a hacer algún otro trámite.
- Felicito en general a todo el personal que labora y todos son muy amables y atentos con todas las personas que acuden a solicitar algún servicio, especialmente felicito a la señora Camila por el trabajo que desempeña y está al pendiente de avisar de los programas que habrá y nos anima a entrar a los programas
- Jennifer de rehabilitación es muy paciente y atenta con las personas mayores

Apaseo el Grande

- Felicito a la Coordinadora Josefina Llanos Macías y a Víctor Ernesto Oliva Castellanos.
- Quiero hacer un reconocimiento a Víctor Ernesto Oliva Castellanos.
- Quiero felicitar a la coordinadora Josefina Llanos Macías y a Víctor Ernesto Oliva Castellanos.
- Felicitación a Víctor Ernesto Oliva Castellanos
- Felicitar a don José y a Víctor por su trabajo y paciencia.

Dolores Hidalgo

- Felicito a José Sánchez y Verónica Valdez porque dan muy buen trato
- Felicito a José Sánchez y Verónica Valdez.
- Felicidades por el buen trato y la limpieza.
- Felicito a todo el personal porque brindan la confianza.
- Felicitaciones a todos, es excelente el servicio que recibo y un agradecimiento a la Lic. Alma Rosa Álvarez por su atención y qué pena que ya no pudo continuar con nosotros, ya que en lo personal mi paciente ha tenido una gran mejoría.
- Felicidades a todos y muchas gracias
- Felicitaciones a todo el personal
- Quiero felicitar a todos porque son muy amables
- Excelente trabajo, en los 3 años que llevo de terapia he tenido grandes avances y muy contento con la atención de todas las personas que aquí laboran

Valle de Santiago

- Todos son muy buenos en lo que hacen, nos atienden con amabilidad.
- Las personas siempre con una sonrisa atienden a todos por igual.
- Felicidades al personal de las terapias siempre activos.
- Felicidades a todo el personal que está dando lo mejor de ellos en su trabajo.

Resultados de las verificaciones realizadas por los comités

Contralores sin Límites.

Con el fin de fortalecer las UMR identificando las áreas de mejora dentro de las mismas; los integrantes de los comités Contralores sin Límites, llevaron a cabo la aplicación de una Cédula de Verificación del equipo médico, servicio e infraestructura en las Unidades Municipales de Rehabilitación.

El objetivo de esta cédula es que por medio de esta acción que realizan los comités, se identifiquen, los aspectos susceptibles de mejora en lo que se refiere a calidad, eficiencia y oportunidad al proporcionar los servicios y dar atención y seguimiento a las observaciones que se deriven de estas verificaciones para fortalecer las unidades municipales de rehabilitación.

Los aspectos que se verifican son los siguientes:

1. Calidad, eficacia y oportunidad en la atención y prestación de los servicios.
2. Existencia de personal adecuado para la atención a las personas con discapacidad.
3. Infraestructura básica adecuada con accesos para personas con discapacidad.
4. Existencia, disposición y funcionalidad del equipo médico que otorga el INGUDIS en comodato las unidades municipales de rehabilitación.
5. Existencia de inventarios y pólizas de mantenimiento de equipo que así lo requiere.
6. Tabulador de pagos, estudio socioeconómico, así como procesos y procedimientos de trámites y servicios a la vista de los pacientes.
7. Entrega de recibos de pagos por los servicios otorgados y aplicación de los estudios socioeconómicos.
8. Permiso y responsable sanitario vigente.
9. Existencia de extinguidores, puntos de reunión y rutas de evacuación con sus respectivos señalamientos.

En esta actividad participaron los siguientes municipios:

Apaseo El Alto	Comonfort	Coroneo
Cuerámaro	Dolores Hidalgo	Huanímaro
Jaral del Progreso	Jerécuaro	San Felipe
San José Iturbide	San Luis de la Paz	San Miguel de Allende
Santa Cruz de Juventino Rosas	Santiago Maravatío	Tarimoro
Valle de Santiago	Xichú	Yuriria

Con la aplicación de estas cédulas de verificación, los comités detectaron las siguientes áreas de oportunidad:

Apaseo el Alto

Los servidores públicos no portan el gafete.

La UMR Sí cuenta con rampas pero no están en el lugar que deberían de estar y no son adecuadas para el usuario; las puertas de acceso, sólo las principales son adecuadas porque las interiores son muy angostas y no cabe la silla de ruedas para los sanitarios y les hacen falta pasamanos en los sanitarios.

No cuenta con tabulador de pagos ni manuales porque no están completos.

No cuenta con permiso y responsable sanitario, no se han dado de alta .

Extintor sí hay sólo que no se encuentra en el lugar indicado y en el lugar que se encuentra no tiene señalamiento.

Comonfort

En este municipio el comité, al realizar su verificación encuentra que en todos los aspectos la UMR cumplen de manera positiva, y realizan los siguientes comentarios:

Los servidores públicos cuentan con título y cédula.

Se recomienda buscar ampliación de espacios y cubículos para mejorar atención a mayor población.

Se realiza calibración anual de los equipos médicos.

Se recomienda tener en cuenta costo anual de mantenimientos en presupuestos.

Extintores, puntos de reunión y rutas de evacuación se encuentran de acuerdo a normatividad. Revisado por protección civil.

Se continúa proceso para ampliación de servicios.

Coroneo

El área está bien adaptada pero está muy pequeña para la cantidad de pacientes que se atienden tienen espacio para más camas y equipos pero no lo hay. Un compresor no sirve, 1 ultrasonido y un equipo de electroterapia Chattanooga no se encuentra en el área porque está en reparación en la empresa INELBIO. No se cuenta con equipo de audiómetro. No se ha dado de alta el registro sanitario. Lo que se observó fue que hay poco espacio y muchos pacientes todo el día, por lo cual, aunque manejan agenda les toca esperar porque hay pocas camas y algunos se les da la atención sentados en una silla. En el área no hay extinguidor, puntos de reunión ni rutas de evacuación así como los señalamientos de ellos.

Cuerámara

En la cédula recabada por el comité de este municipio, se identifica la atención como una de los aspectos a mejorar tanto en su calidad, eficacia como en oportunidad. Los servidores públicos no portan su gafete. No se encuentran a la vista los servicios que se proporcionan, tabulador de pagos ni estudios socioeconómicos; no cuentan con manuales de procesos y procedimientos, tampoco cuentan con su contrato de comodato. No cuenta con extinguidores, puntos de reunión, y tampoco sus respectivos señalamientos, cuenta con una ruta de evacuación sin embargo no existe señalamiento de la misma.

Dolores Hidalgo

La unidad no cuenta con especialista de rehabilitación; los servidores públicos no portan su gafete, comentan que es provisional por el cambio de administración. Se requiere de más equipo para el buen funcionamiento de la Unidad, así como también un terapeuta de lenguaje y un médico especializado.

Huanímaro

El personal de la Unidad no está completo, hace falta un técnico o auxiliar. La Unidad de Rehabilitación no cuenta con la infraestructura de accesibilidad para personas con discapacidad ya que las puertas, pasillos y sanitarios no están adecuados. La Unidad de Rehabilitación no cuenta con su permiso y responsable sanitario, extinguidores, rutas de evacuación, puntos de reunión, ni señalamientos de los mismos

Jaral del Progreso

La verificación realizada arroja pocas observaciones entre ellas se destacan comentarios de que la especialista en rehabilitación y la licenciada de terapia se encuentran en la unidad por prestación de su servicio social.

En cuanto a la infraestructura, observan que en los baños no hay agarraderas para las personas con discapacidad. Hay rampas, pero no son adecuadas, la entrada es un empedrado y cuesta trabajo el acceso.

Jerécuaro

En la UMR no se cuenta con Licenciado(a) en terapia física. La infraestructura requiere mejora para la accesibilidad de personas con discapacidad: las puertas, pasillos y sanitarios no son adecuados. Los equipos son insuficientes para la cantidad de personas que acuden a las terapias. El equipo médico no cuenta con pólizas de mantenimiento. La UMR no cuenta con permiso ni responsable sanitario. Hacen falta extinguidor, ruta de evacuación y punto de reunión, así como sus respectivos señalamientos. El comité comenta que no es posible realizar las adecuaciones necesarias ya que el inmueble no es propiedad de la administración pública. Otro factor que complica el acceso a la unidad es que hay vehículos del personal de la Secretaría de Salud obstruyendo las entradas al inmueble.

San Felipe

En la UMR de este municipio el comité observa que la prestación del servicio requiere ser oportuno y eficiente. Los servidores públicos no portan su gafete, sólo lo usan en eventos, porque les estorba. El personal de terapia física y lenguaje comentaron al comité que no les tienen permitido usarlo. Referente al equipo médico, algunos aparatos ya necesitan mantenimiento. Se hace notar que el equipo de mecanoterapia lo va a recoger el estado para reponerlo todo por nuevo. No se encuentra a la vista un tabulador de pagos. La Unidad de Rehabilitación no cuenta con las pólizas de mantenimiento del equipo médico, no cuenta con responsable sanitario ni el permiso correspondiente, pero se encuentra en revisión y está en proceso; también el personal está siendo capacitando por parte de protección civil. Otros comentarios que realiza el comité: Que INGUDIS actualice sus inventarios de comodato ya que nos enviaron uno del 2012 y faltaban algunos aparatos en la lista. Que en lo referente a los inventarios lleven un control muy riguroso en el que cada empleado tiene a resguardo cierto número de equipo. Asimismo hace mención que están por traer equipo

nuevo de Guanajuato, como una cámara y también proseguirá la segunda etapa de la obra de la Unidad de Rehabilitación.

San José Iturbide

Se sugiere que haya una persona que se encargue de lo administrativo, para que las terapeutas se encarguen únicamente de los pacientes.

Las mesas requieren ser re tapizadas, todos los equipos de estimulación, una de las finas de hidromasaje y la cámara multisensorial requieren mantenimiento. Sí se cuenta con los formatos del estudio socioeconómico pero no con el personal para que lo aplique. Las pólizas de mantenimiento del equipo médico se vencieron en agosto. La UMR requiere un punto de reunión, así como señalética para el extinguidor y rutas de evacuación. Existe un combo mono Chrome que se obtuvo por medio del municipio que no está instalado y se requiere la instalación y capacitación de personal.

San Luis de la Paz

Con respecto a la infraestructura es reducido el espacio de los sanitarios para personas en silla de ruedas. El personal es insuficiente, el número de pacientes sobre pasa la capacidad de las personas asignadas al área de terapia. Se requiere brindar mantenimiento a equipos e inmueble.

San Miguel de Allende

Los servidores públicos no portan su gafete.

La clínica cuenta con gran personal pero la estructura es insuficiente para la gran demanda de pacientes. Las rampas son insuficientes. Las puertas de acceso son muy pequeñas y el pasillo incómodo, el sanitario insuficiente. Falta de infraestructura, lo hay pero insuficiente La unidad cuenta con equipo pero a veces son insuficientes y tenemos que esperar a que esté libre el equipo para atender nuestra terapia. Se necesita transparencia y que haya a la vista; los requisitos para otorgar el servicio y el tabulador de pagos. Falta eficiencia y rapidez en el trámite de credencialización y estudio socioeconómico. La última vez que se le ha dado mantenimiento a los equipos fue en marzo y se adquirieron dos nuevos equipos. Hay ausencia de extinguidor, puntos de reunión y rutas de evacuación. Falta de señalamientos preventivos, puntos de reunión, rutas de evacuación y de equipo preventivo como extinguidores para hacer una zona segura. Solicitamos y esperamos respuesta positiva a la demanda de material y

espacio que se necesita para así tener un mejor servicio y seguir con este gran desempeño.

Santa Cruz de Juventino Rosas

El servicio en esta unidad no se presta con calidad y eficacia. Los servidores públicos no portan su gafete. Se recomienda mejorar la terapia de lenguaje. Que haya más campañas para aparatos auditivos. Que haya más equipo para rehabilitación. Hacen falta rampas en el área de lenguaje. No se encuentran a la vista los requisitos para proporcionar los servicios tampoco el tabulador de pagos. El equipo médico no cuenta con pólizas de mantenimiento. En ocasiones no hay servicio de agua en la unidad. No se cuenta con rutas de evacuación.

Santiago Maravatío

Calidad y eficacia son requeridas en el servicio otorgado a las personas con discapacidad. Los carros estacionados tapan las rampas de acceso a la unidad. Los baños no están adaptados para las personas con discapacidad. Ya se presentó una solicitud para la adaptación de los baños. La tina de hidroterapia no se encuentra en funcionamiento. No tiene zona de audiolología y los pacientes que requieren este servicio deben acudir al DIF de Yuriria. Se dejó una lista de cosas para mejorar el área de rehabilitación a las terapeutas y directora del DIF.

Tarimoro

En esta Unidad no hay por el momento personal que esté a cargo, nos informan que hasta enero 2019 estará en función. Para verificar estos documentos nos dieron acceso a la Unidad.

Hace falta más espacio para que haya mayor afluencia de personas, así como más aparatos.

Valle de Santiago

Las puertas están muy sencillas, la pared es tabla roca, y divide el área de terapia física y la ocupacional y se mueve para todos lados.

El espacio es plano, las paredes son de tabla roca y no hay baños, están muy lejos.

Todos los aparatos están a la vista y en cuanto fallan los componen.

No se encuentra a la vista un tabulador de pagos.

No se encuentra a la vista un permiso o responsable sanitario.

La unidad no cuenta con extinguidor, puntos de reunión y rutas de evacuación, tampoco cuenta con los señalamientos correspondientes a los mismos.

Sólo hay una puerta para entrar y salir.

Xichú

En la unidad se necesita personal para la atención a personas con discapacidad, ya que no cuenta con técnico auxiliar.

Los servidores públicos no portan su gafete.

La Unidad de Rehabilitación no cuenta con la infraestructura de accesibilidad para personas con discapacidad; no cuenta con puertas y sanitarios adecuados, se requiere mejorar las rampas y los accesos. Sólo se cuenta con una rampa para la entrada, falta para acceso al baño y otra al patio.

El equipo médico no se encuentra en buenas condiciones.

Solo el que está en servicio es el ultrasonido y los demás aparatos ya tienen más de un año que no funcionan, por lo cual pedimos apoyo para tener un equipo nuevo y un buen servicio a las personas que lo requieran.

Urge reemplazar el compresero.

No hay a la vista un tabulador de pagos.

No existen pólizas del equipo médico.

No se cuenta con permiso y responsable sanitario.

La unidad no cuenta con extinguidor, tampoco señalamiento de extintor.

Se requiere mantenimiento a la unidad ya que día con día se está deteriorando. Se necesita equipar mejor la unidad para un mejor servicio.

Yuriria

La Unidad de rehabilitación requiere para la prestación de servicios que haya un técnico auxiliar.

Hay algunos equipos que están descompuestos, se encuentran en el área pero sin reparar. Las camillas se están despegando.

La unidad de rehabilitación no cuenta con extinguidores, puntos de reunión y rutas de evacuación, ni los señalamientos correspondientes a los mismos.

Hay demasiadas goteras, casi no hay material para niños, el piso está quebrado, los cortineros están en muy malas condiciones.

3.4 Recomendaciones ciudadanas de mejora.

Derivado de los resultados de la evaluación ciudadana a las Unidades de Rehabilitación por parte de los comités de contralores sin límites durante 2018, se emiten las siguientes recomendaciones de mejora.

1 Promover las acciones pertinentes, a efecto de **colocar la información y señaléticas referente al organigrama del personal, indicando el puesto y función que desempeña, los tabuladores de costos de las terapias y servicios así como las referentes a seguridad** en lugares estratégicos y visibles a los usuarios de las Unidades Municipales de Rehabilitación.

2 Promover las acciones necesarias en las Unidades Municipales de Rehabilitación, a fin de que cuente con el **personal necesario y calificado para proporcionar la atención de calidad, eficiente y oportuna a las personas con discapacidad.**

3 En aquellas Unidades Municipales de Rehabilitación donde se manifiesta insuficiencia de atención en terapias y consultas a las personas con discapacidad, **revisar y promover mecanismos de control correspondientes para garantizar la capacidad de atención a los usuarios de dichas unidades, así como considerar la ampliación del horario.**

4 Promover las acciones necesarias en las Unidades Municipales de Rehabilitación, que permita **contar con accesos adecuados y libres de obstáculos para las personas con discapacidad, así como atender los casos particulares de infraestructura básica, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de los inmuebles, instalaciones y equipo requerido para la atención de los usuarios.**

5 Promover las acciones pertinentes, a fin de que las Unidades Municipales de Rehabilitación **cuenten con el personal designado como Responsable Sanitario, así como el Permiso Sanitario vigente.**

6 Promover las acciones necesarias, a fin de contar en Unidades Municipales de Rehabilitación con el **inventario actualizado del equipo médico en comodato otorgado por el INGUDIS.**

7 Realice las acciones necesarias, a fin de **ampliar la cobertura de las capacitaciones al personal adscrito a las Unidades Municipales de Rehabilitación, en materia de atención, eficiencia y oportunidad otorgada a las personas con discapacidad.**

Anexo Base de datos

Base de datos	
Directorio Contralores sin Límites participantes	
Nombre	Municipio
María de Jesús González López	Acámbaro
Araceli Ramos Ríos	Acámbaro
Ma. Elena Ballesteros M.	Acámbaro
Humberto Almanza Velázquez	Acámbaro
Avelina Soto Cruz	Acámbaro
Rocío Corona Vázquez	Apaseo el Alto
Ma. Guadalupe Rodríguez	Apaseo el Alto
Ana Isabel Campa	Apaseo el Alto
María Josefina Lara	Apaseo el Alto
María Magdalena Pizano	Apaseo el Alto
María Concepción Rico R.	Apaseo el Grande
Maricela Sánchez Pérez	Apaseo el Grande
Ma. Carolina Pérez Acosta	Apaseo el Grande
María Elisa Velázquez Breño	Apaseo el Grande
María Concepción Galván Segura	Apaseo el Grande
Araceli Martínez Ieiva	Apaseo el Grande
Josefina Medina Carrillo	Comonfort
Rosa Bárcenas Sánchez	Comonfort
María de los Ángeles Bárcenas Jaramillo	Comonfort
Patricia Castelán Campos	Comonfort
Ana María Camacho Montes	Comonfort
Marisela Landín Jiménez	Comonfort

Clara Elisea Ramos	Coroneo
Adelita Pérez Colín	Coroneo
Gabriela Granados Ramos	Coroneo
María del Rosario Rangel Mondragón	Coroneo
Brenda Arleth Rivera Rivera	Coroneo
Francisca Franco García	Coroneo
Virginia Trejo	Coroneo
María Janet Anaya Martínez	Coroneo
María Guadalupe Pantoja Ortiz	Cuerámara
Evelia Negrete Ayala	Cuerámara
Cecilia Paola Navarro V.	Cuerámara
Yolanda Salazar García	Cuerámara
Zaira Samara Ramírez A.	Cuerámara
Mayra Magaly Méndez Basaldúa	Doctor Mora
Amparo Pacheco Lizárraga	Doctor Mora
Rocío Martínez García	Doctor Mora
Ma. Dionisia Ríos Mata	Doctor Mora
Teresa Silva Ontiveros	Doctor Mora
Adriana Rosas Cardona	Dolores Hidalgo
Gloria Solís Méndez	Dolores Hidalgo
Sara Nayeli Valle Martínez	Dolores Hidalgo
Graciela Cecilia Campos Briones	Dolores Hidalgo
J. Marcos Villanueva Mejía	Dolores Hidalgo
Amelia Soledad Gutiérrez	Dolores Hidalgo
Yolanda González Corona	Huanímaro
Ricarda Hernández Martínez	Huanímaro
Teresa Karina Robledo Hernández	Huanímaro
Petra Genoveva Negrete Morales	Huanímaro
Laura Olivia Hernández G.	Huanímaro
Ma. Luisa Pineda Ramírez	Jaral del Progreso
Irma Leticia Salinas Juárez	Jaral del Progreso
Josefa Martínez García	Jaral del Progreso
Arturo Jiménez Rodríguez	Jaral del Progreso
Vicente Camargo González	Jaral del Progreso
Adalberto Ramírez Camacho	Jerécuaro
Martha Reyna Guerrero Ruíz	Jerécuaro
Elva Villegas Muñoz	Jerécuaro
Eleazar Herrera Caballero	Jerécuaro
Yessenia Galván Piña	Jerécuaro
Vianey Montecillo Villegas	Juventino Rosas
Maricruz Almendra Aguilar Puerta	Juventino Rosas

María del Carmen Prieto Cuevas	Juventino Rosas
Nayeli Hernández Agostadero	Juventino Rosas
Yuliana Montecillo Villegas	Juventino Rosas
Gabriela Esmeralda García Gasca	Juventino Rosas
Luz María Ortega Molina	Juventino Rosas
Aurora Esperanza Gallegos T.	Salamanca
Rafaela Sánchez	Salamanca
Eduardo Tovar Camargo	Salamanca
Ana Paulina Sánchez López	Salamanca
Pablo Medina Crespo	Salamanca
Juana Sepúlveda Ángeles	Salvatierra
Arturo Lara Padilla	Salvatierra
Emma Hernández Flores	Salvatierra
Ma. del Carmen Herrera Raya	Salvatierra
Erika Marrínez Camargo	Salvatierra
Evert Gonzálo Tirado Cardona	Salvatierra
Ma. Carmen Medina Pérez	Salvatierra
Teresita del Niño Jesús Ríos Vázquez	Salvatierra
María Elena Medina Sánchez	San Felipe
Felipa Campos Martínez	San Felipe
Ana María Pardo Pérez	San Felipe
María Ascensión Carranza	San Felipe
María Inés Torres Ibarra	San Felipe
Candelaria Edit Muño	San Francisco del Rincón
Juana Cecilia Cano J.	San Francisco del Rincón
Cinthia Esparza Franco	San Francisco del Rincón
Herlinda Ramírez Becerra	San Francisco del Rincón
Laura Juárez Fernández	San Francisco del Rincón
María Cruz Rangel B.	San Francisco del Rincón
Karina Venegas V.	San Francisco del Rincón
Adriana Zarazúa González	San José Iturbide
José Alejandro Escamilla Gutiérrez	San José Iturbide
Rosa Nelly Zarazúa Rubio	San José Iturbide
Rodolfo Zarazúa Rubio	San José Iturbide
Juana Leticia Cano	San Luis de la Paz
Diana Lorena Toledano	San Luis de la Paz
Ofelia Padrón Aguillón	San Luis de la Paz
Rosa María Tinajero	San Luis de la Paz
Luis Yeraj Torres Martínez	San Luis de la Paz
Rosa María Chavarría Ruíz	San Miguel de Allende
Arturo Estrada Buenrostro	San Miguel de Allende

José Jesús Rivera Carrillo	San Miguel de Allende
Rogelio Rayas Rangel	San Miguel de Allende
Oliva Neri Mireles	San Miguel de Allende
María del Carmen Villegas Calderón	Santiago Maravatío
Ma. Concepción Jiménez Varela	Santiago Maravatío
Julio César Fernández Zavala	Santiago Maravatío
Fátima Cardoso Tapia	Santiago Maravatío
Rosalba Murillo Cardoso	Santiago Maravatío
Sanjuán Elías Valencia	Silao
Ana Dolores Zamilpa Sarabia	Silao
Martín González	Silao
Atalia Elizabeth Carrillo Taxis	Silao
María Refugio Saavedra	Tarimoro
Marlen Guadalupe Canelo García	Tarimoro
Juan Ramón Cázares	Tarimoro
Ramiro García Rico	Tarimoro
Julia Miranda Ramírez	Tarimoro
José Guadalupe René Rico	Valle de Santiago
Guillermo Martínez Mejía	Valle de Santiago
Oscar Antonio Puente M.	Valle de Santiago
Marco Antonio Estrada	Valle de Santiago
José Jesús Rodríguez Ramírez	Valle de Santiago
José Luis García G.	Valle de Santiago
Gabriela Hernández Pachuca	Xichú
Juan Hernández Jiménez	Xichú
Carmela Morales Olvera	Xichú
Remedios Martínez Gil	Xichú
Reynalda Gil Gil	Xichú
María Victoria Zárraga Alvarado	Xichú
Ma. Socorro Muñoz Pérez	Yuriria
María Luisa Alcaráz García	Yuriria
Rosa Hilda Méndez Campos	Yuriria
Maribel Hurtado Romero	Yuriria
Graciela Guzmán López	Yuriria

Base de datos

Directorio Unidades de Rehabilitación Municipal

Abasolo

Directora: Dr. Ruben Calva Esparza
Calle Rayón S/N esq. Con Salazar Col. Gpe. CP
36970 tel. 014296931488 UMR 014296932916 Calle
Picacho S/N Lomas de Santamaría CP 36970 Correo
difaba18@gmail.com rehabdifabasolo01@gmail.com
[Fernanda Medina Arias](#)

Cuerámaro

Directora: Lic. Alondra Jazmín Cortez
Calle González Ortega S/N Col. Villas de la Luz
CP 36960 Tel 014296940515 o 40207
cueramarodif@hotmail.com

Acámbaro

Directora: C. Moselle Mejía Mills
Prolongación 1ro. De Mayo No. 1598 CP 38640
Te. 014171720473 y 1725151
Correo dif.direccion@hotmail.com

Cristobal Sotelo Castro

Dolores Hidalgo

Director: Lic. Rafael Ponce Andrade
Actinio No. 1 La Esperanza CP 37800
Tel 014181821253 28556 24263
UMR Av. Adolfo López Mateos No. 24 Col. Mariano
Balleza CP37800 Tel 1827066
Dif_doloreshgo@hotmail.com
dif.doloreshidalgo@gmail.com

Apaseo el Alto

Directora: CP María Susana Jiménez Puga
Calle Insurgentes No, 112 zona centro CP
38500
Tel. 014131660132 UMR 014131663570 Calle 18
de diciembre 702 Col. Santa
Correo difapaseoelalto@hotmail.com

Dr. Mora

Directora: CP María Zuleyma Velázquez Ruiz
Jerécuaro # 37 Zona Centro CP 37960 Tel
014191930247 drmoradif@guanajuato.gob.mx
[Cristel Berenice Reséndiz](#)

Apaseo el Grande

Director Lic. José Refugio Chávez Rodríguez
Calle Morelos No. 538 Zona Centro CP 38160
Tel. 014131582483
Correo difapaseoelgrande@hotmail.com

Guanajuato

Directora: Lic. Lourdes Magdeana Escobar Hdez.
Calle Real de Noria Alta # 17 Col. Noria Alta Zona
Centro CP 36000 Tel 014737322625,
25250,24594 UMR Calle Guanajuato S/N Col. El
Encino Pueblito de Rocha 014737339199
Sistemamunicipaldifgto@hotmail.com
UmrSmdifGuanajuato@outlook.com

Atarjea

Directora: Lorena Hernández Tello
Calle Zaragoza S/N Zona Centro CP 37940
Tel. 016641431927
Correo dif_atarjea_2012@hotmail.com

Huanimaro

Director: Lic. Antonio García Rivera
Prolongación Ojo de Agua S/N Col. Melchor
Ocampo CP 36990 Tel 014296910442
Correo dif_huanimaro@hotmail.com
huodif@gmail.com
[Miguel Ángel Ramírez](#)

Iván Chavero García

Cd. Manuel Doblado

Directora: Lic. Psic. Jessica Carmona Sánchez
Juárez # 68 Zona Centro CP 36470
Tel 014327440377
Difmd2015@hotmail.com

Irapuato

Director: Dr. Rafael Uro Antillón
Blvd. Vasco de Quiroga S/N Col. Morelos CP 36584
014626261124, 63652, 76694 UMR Monte de Olimpo #
465 Fracc. El Cantador Rehab. 112
Correo irapuatodif@gmail.com
Rocío C. Palacios Agis

Celaya

Directora: Lic. Sarai Núñez Cerón
Blvd. López Mateos # 904 Oriente Zona Centro CP
38040
Tel. 014616121636, 24170, 24952
UMR 014616149793 Calle Mina de San Bernabé Esq.
Juan M. Contreras 3ª Sec Col. Sanjuanico

Jaral del Progreso

Directora: Lic. Geraldine Ledesma Gil
Calle 18 de marzo S/N Col. Lázaro Cárdenas CP
38470 Tel 014116610897

Correo Leticia.gonzalez@difcelaya.com
Dif.celaya@gmail.com

Correo dijjaral@hotmail.com
difjaraldg@hotmail.com
jaraldelprogresodif_ur@hotmail.com
Ma. Trinidad Ramírez Tamayo

Comonfort

Directora: LEE Karent Hernández Arvizu
Plaza Principal s/n zona Centro CP 38200
Tel. 014121562090 y 1571367
UMR Mariano Arista No. 243 Barrio San Agustín
CP38200 Tel 014121570937
Correo comonfortdif@hotmail.com
José Roberto Garay Licea

Jerécuaro

Profr. Alberto Martínez Cardona
Fray Ángel Juárez No.1 Col. Centro CP 38540
Tel 014214760028, 60942 UMR Santa María de
Guadalupe S/N Col. Centro Tel 014214761480
difjerécuaro@hotmail.com umrjerécuaro@hotmail.com
umrjerécuato@hotmail.com

Coroneo

Directora: C. Alejandra Garfías Vega
Calle Ignacio Lozada No. 471 zona centro CP 38590
Tel 014214730205
UMR Calle García Ceta S/N Col. Centro CP 38590 Tel
014214730842
Correo ae2difcoroneo@hotmail.com

Juventino Rosas

Directora C. Lucero García Prieto
Av. Adolfo López Mateos No. 103 Zona Centro CP
38240 Tel 014121573191 y 74393 UMR Tel
014121572274 Ext. 111
Dif_juventino@outlook.com

Cortázar

Directora: LCC Diana Minerva Torres Novoa
Priv. Rosales No. 501 Col. San Francisco CP38344
Tel 014111550800, 52455
difcortazar@hotmail.com
[dirección dif cortazar@hotmail.com](mailto:dirección_dif_cortazar@hotmail.com)

León

Directora: Lic. Alma Cristina Rodríguez Vallejo
Plaza Revolución # 107 Col. San Juan de Dios CP
37000 014772156300 al 09 Ext. 221
UMR Amanecer # 131 Col. Valle del Sol tel
014772514206, 07 y 08 ceem.difleon@gmail.com
direcciongencral.difleon@gmail.com
Julian.aguado@leon.gob.mx
Luciano.andrade@leon.gob.mx

Moroleón

Directora: Lic. Lorena Zamudio Balcazar
Pipila y María Calderón # 463 Tel 014454571451
direcciondifmoroleon@hotmail.com
direccion@difmoroleon.gob.mx

San Luis de la Paz

Director LAE Ma. Berenice Villegas García
Bravo No. 604 Col. La Virgencita CP 37900 Tel
014686882149 6882426 Correo
difslpzrehabilitacion@gmail.com
difsanluisdelapaz@gmail.com UMR 014686883503 ext
101
PaulinaEsmeralda Briones B.

Ocampo

Directora: Lic. Laura Elena Cortes Juárez
Priv. Insurgentes # 208 zona Centro CP 37630
Tel 014286830146 y 68 305 15
Correo: difocampogto@gmail.com
Gerardo García Velázquez

San Miguel de Allende

Director Lic. Mariana Navarro Tamez
San Antonio Abad S/N col Centro CP 37700 Tel
014151520910 23380 y 47980 Correo
difisma@gmail.com Luisinmrs@hotmail.com
Luis Manuel Romero Sánchez

Pénjamo

Directora: Lic. Mirna Araveli Pasaye Alcaraz
Av. Constituyentes S/N Tel. 014696920529 y 23971
Correo: difpenjamo2015@hotmail.com
Sandra González Siha

Santa Catarina

Directora Lic. María Lucia Hernández Rojo
Calle Palmeros S/N Col. El Tablón CP 37950
Tel 014192937142 dif.santacatarina@hotmail.com
Rodrigo Rafael Reyes Osornio

Pueblo Nuevo

Directora: C.P. Adriana Solorzano Villanueva
Francisco I Madero # 412 Zona centro Tel .
014296950368 y 50674
dif_pueblonuevo@hotmail.com
Martha Inés Barajas Corona

Santiago Maravatío

Director Profa. Ma. Guadalupe López Montero
Blvd. 25 de julio esquina Zaragoza S/N C.P. 38970 Tel.
014664510093 Correo
dif_santiagomaravatio@hjoatmail.com
difsantiagomaravatio@hotmail.com
Helen Miranda García

Purísima del Rincón

Director: Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz

Silao

Director Arq. Aída Angélica Silva Castillo

Av. De la Juventud S/N Tel 014767435317 UMR
014767061999
Correo: difpurisima.direccion@hotmail.com
Ma. Cruz Gómez S.

Av. Cristobal Colón S/N Fracc. El Crucero C.P. 36110
Tel. 014727238307 Correo: dirdifsilao2015@gmail.com
Valentín Valdenegro

Romita
Director: Lic. Pedro Damián Villalpando Hdez.
Fracc. Valle Verde, calle Valle del Sol 2 Tel.
014327452771 y 745 3319 peter.vihp@gmail.com
Correo: contacto@difromita.gob.mx
Ricardo Rangel R.

Tarandacuao
Director Profa. Martina Soledad García Moreno
5 de Mayo No. 129 zona centro CP 38790 Tel
014214740165 Correo
smdif_tarandacuao2012@hotmail.com
Jesús Cristobal Sotelo

Salamanca
Directora: Lic. Rosa María Mortero Kacuris
Rosario Castellanos S/N Esq. Irapuato Col.
Guanajuato 014646473334, 83190 y 81773 Ext. 106
UMR Ext 108
difsalamanca@hotmail.com
Aurora Esperanza Gallegos Tolentino

Tarimoro
Director C. Ma. Amalia Espino Contreras
Calle Madero S/N Col. Francisco Villa C.P. 38700 Tel
014666640535
Correo dif@tarimoro.gob.mx

Salvatierra
Directora: Lic. Araceli Navarrete Herrera
Zaragoza N. 903 Zona Centro Tel 014666631555,
39936 Correo difsalvatierra@prodidy.net.mx
Yolanda Cerón

Tierra Blanca
Director Lic. Saúl García Pérez
Privada Gallegos S/N Zona Centro C.P. 37970 Tel
014192340094 diftierrablanca@hotmail.com
Martha Lilia Jiménez Félix

San Diego de la Unión
Directora: Lic. Abraham de Jesús Ramírez Sánchez
Esq. Con Acequia s/n Tel.014186840885
4186840005
UMR Zaragoza Esq. Entronque a la Noria S/N
CP37850 014186840163
Correo difsandiego2015@hotmail.com
Miguel Ángel Salazar

Uriangato
Director Srita Clementina Guzmán Camarena
Salvador Urrutia No. 139 Fracc. Revolución CP 38980
Tel 014454580975 86102
Correo dif@uriangato.gob.mx

Jonathan Reyes

San Felipe
Director: C. José Martín Barrientos Luna
Calle 16 de Septiembre No. 210 Col. Centro CP37600
Tel. 0142868 50317 UMR Obregón 123 CP. 37600 Tel
014286852106
Correo dif_sanfelipe@hotmail.com
Saúl González Gómez

Valle de Santiago
Director LEM Jessica Jannett Campos García
Gertrudis Vargas Num 36 Col. Miravalle CP 38400 Tel
014566430196 Correo vallesantiagodif@hotmail.com
direcciondifvalle@gmail.com
Margarita García García

San Francisco del Rincón
Directora: MCO Mayra Gordillo Gutiérrez
Lerdo de Tejada No. 600 Col. El Llano CP 36390
Tel. 01476 7 447400 Correo
dif@difsanfranciscodelrincon.gob.mx
José Apolinar Hernández

Victoria
Directora TSU María Amparo Resendiz García
Libertad No. 77 Col. Zona Centro CP 37920 Tel.
014192939240 39039 Correo
difvictoria2015-2018@hotmail.com
Irma Ramírez Martínez

San José Iturbide
Director Lic. Valeria Vargas Martínez
Iturbide No. 10 zona centro C.P. 37980 Tel.
014191982088 y 80053
dif_sanjoseiturbide@hotmail.com
difsji.recepcion@gmail.com UMR Fracc. Carrizal S/N
Tel 014192342958
Schoenstatt Teresa Martina Serrano

Villagrán
Director C. Moises Freyre Ramírez
Blvd. Luis Donald Colosio No. 500 Tel 014111650043
correo difvillagran2015.2018@gmail.com

Lucina García Blancarte

Xichú
Director Prof. Víctor Hernández Hernández
Dom. Av. Del Minero S/N Zona Centro C.P. 37930 Tel.
014192941100 41099
Correo dif_xichu@hotmail.com
Nora Lorena Llamas Pérez

Yuriria
Director Prof. Rogelio Salazar Salazar
Dom. Fray Blas Enciso S/N Col. Niños Heroes C.P.
38940 Tel. 014451682597
Correo yuririadif@guajalajara.gob.mx
María Fernanda Tinoco Hernández



SECRETARÍA DE LA
TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE
Cuentas